

## CORRESPONDENCIA 02 DE JUNIO DE 2017

Oficio que dirigen Marco Antonio Mena Rodríguez Gobernador del Estado y Edith Anabel Alvarado Varela, Secretaria de Gobierno, a través del cual presentan ante esta Soberanía la [Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.](#)

Oficio que dirige el H. Comité Ejecutivo Estudiantil “Ernesto Che Guevara”, a través del cual solicitan la intervención de esta Soberanía para que medien ante el Ejecutivo del Estado y sea posible un reunión directa con el Director de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala y Secretario de Educación Pública del Estado y se vigile sea cumplida el acta de acuerdos en sus términos.

Oficio que dirige el Ing. José Carlos Gutiérrez Carrillo, Presidente del Centro Empresarial de Tlaxcala, S.P., a través del cual solicita copia de la Iniciativa presentada por el Gobernador del Estado, ante el Congreso del Estado sobre la creación del Sistema Estatal Anticorrupción y del Tribunal de Justicia Administrativa.

Oficio que dirige el Lic. Oscar Murias Juárez, Presidente Municipal de Nativitas, a través del cual solicita un Punto de Acuerdo de este Congreso del Estado, en el que se exprese el Acuerdo del Congreso del Estado para que la Localidad de Nativitas se incorpore al Programa Pueblos Mágicos, y se manifieste el compromiso por etiquetar Presupuesto Anual para el Desarrollo Turístico de la Localidad.

Oficio que dirige Edgar Flores Narváez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, a través del cual solicita copia certificada del Decreto de creación del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, Tlaxcala.

Oficio que dirige el C. Ernesto Zempoalteca Flores, a través del cual solicita a esta Soberanía incluya en la Iniciativa del Presupuesto de Egresos y actualización fiscal para el ejercicio fiscal 2018 o en su caso al presupuesto trimestral del ejercicio fiscal actual, la deuda debidamente decretada por autoridad laboral en legítimo ejercicio de sus facultades.

Oficio que dirige Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a través del cual remite Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2017-2021.

Oficio que dirige el Lic. Arturo Hernández Hernández, Presidente Municipal de Cuapixtla, a través del cual remite el Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2017-2021.

Oficio que dirige Rubén Pluma Morales, Presidente Municipal de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual remite el Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2017-2021.

Oficio que dirige la Diputada Maritza Muñoz Vargas, Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California Sur, a través del cual remite copia del Punto de Acuerdo por el que se solicita a las legislaturas de las entidades del país, a que exhorten a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para que los legisladores federales discutan y aprueben a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que actualmente se encuentra en comisiones dentro del proceso legislativo, para que una vez aprobado darle certeza jurídica a los elementos de las Fuerzas Armadas en México para el combate la delincuencia en toda la geografía nacional.

Oficio que dirige el Lic. José de Jesús Reynoso Loza, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, a través del cual remite copia del Acuerdo Legislativo Número 1204-LXI-17, por el que en el ámbito de su competencia valoren la necesidad de establecer las medidas que consideren pertinentes en relación a la remuneración máxima de los servidores públicos que marquen las legislaciones aplicables.

Oficio que dirigen los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual remiten copia del Acuerdo que contiene la Iniciativa mediante el cual se adicionan un artículo 144 Bis al Código Penal Federal y una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional del Procedimientos Penales, y se reforman los artículos 77, 78, 79, 81, 82, 83, 83 Bis, 83 Ter, 83 Quat, 83 Quintus, 84 Bis, 84 Ter, 85, 85 Bis, 86, 87, 90 y 91, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Escrito que dirige Mavi de Occidente, S. A. de C.V., Representante Legal, a través del cual solicita la intervención de esta soberanía para investigar los presuntos actos de corrupción que imperan tanto en el Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, Secretaría de Salud, así como en el REPSS antes conocido como el Seguro Popular.

Oficio que dirige la Diputada Ana Guadalupe Pérez Santos, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través del cual acusa de recibo el oficio número S.P. 0716/2017, en el que se remitió el Acuerdo por el que se une a la demanda nacionalista de dignidad y respeto que merece el pueblo de México.

Oficio que dirige la Diputada Magdalena Camacho Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual hace del conocimiento que se instalaron los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así mismo informa de la conformación de la Comisión Permanente.

Oficio que dirige la Diputada Magdalena Camacho Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual informa que fueron clausurados los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Circular que dirigen integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Yucatán, a través del cual informan de la Apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Circular que dirigen integrantes de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Yucatán, a través del cual comunica la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura.

Circular que dirige el Mtro. Igmar Francisco Medina Matus, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca, a través del cual comunica de la instalación de la Diputación Permanente para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Legal.

